



MEMORANDUM 60/DG.UCADIM.2 001-2020

Orden de Auditoría No. 1

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría.

ING. HUGO ROGELIO PIÑA ALPUCHE.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE.

Presente

Con objeto de verificar y promover a esta unidad administrativa el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, se le notifica que se llevará a cabo en este Organismo Descentralizado, en sus áreas o cualquier instalación o domicilio, la auditoría número 1.

Para tal efecto se solicita su intervención para que se proporcione a este Órgano Interno de Control, los libros principales y auxiliares, registros, reportes, bitácoras, correspondencia y demás efectos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas que estimen necesarios, así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la presente auditoría.

Asimismo, comunico a usted que la auditoría se llevara a cabo durante el periodo comprendido del **04 al 29 de febrero del año en curso**, y estará dirigida a vigilar que la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo, se hagan de acuerdo con lo que disponga en este reglamento, los programas y presupuestos aprobados y los demás ordenamientos legales y aplicados; en el periodo **01 de enero al 31 de diciembre de 2019**, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

Asimismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de esa (dependencia o entidad o unidad administrativa), y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

San Francisco de Campeche, Campeche a 31 de enero de 2020.

Atentamente.

C.P. JASMIN DEL CARMEN ASCENCIO CRUZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

- C.c.p. Lic. Consuelo Elizabeth Moreno Setzer. Directora General del Sistema DIF Municipal de Campeche.
- C.P. Natalia del Jesús Dzul Huicab. Coordinadora de Recursos Financieros del Sistema DIF Municipal de Campeche.
- C.P. Christian Gerardo Carrillo Castillo. Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema DIF Municipal de Campeche.

DIF
Municipal de Campeche

Órgano Interno de Control
Calle 10, N° 331, entre 59 y 61, Col. Centro. C.P. 24000.
San Fco. de Campeche, Camp.
Tel: 81 6 06 63 y 81 6 20 73 Ext. 106.

DIF
Municipal de Campeche
DIRECCIÓN GENERAL

*Gracias por el
4 feb 2020
13:55 hrs*

DIF
Municipal de Campeche
RECIBIDOS
RECURSOS FINANCIEROS
2:00 p.m.
4/102/2020
DIF
Municipal de Campeche
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL